



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4º ESO MATEMÁTICAS B.

La calificación final del alumno es el resultado de todo su trabajo a lo largo de la evaluación.

Los elementos a calificar y su ponderación son los siguientes:

- 20%. ACTIVIDADES: Pruebas intermedias (práctica, teoría, problemas), trabajos individuales y en grupos incluidos en los distintos planes del centro ((Plan lector, Plan BEDA...), entregas, mapas conceptuales, cuestionarios...
- 70%. PRUEBAS: Proyectos, exámenes trimestrales, parciales.
- 10%. DISPOSICIÓN: Asistencia y comportamiento.

En cada una de las evaluaciones del curso se contemplarán los contenidos de las evaluaciones anteriores. El alumno aprobará el curso siempre que tenga, al menos, dos evaluaciones aprobadas, siendo éstas la primera y la tercera o la segunda y la tercera.

Las penalizaciones por errores ortográficos se realizarán conforme al siguiente criterio:

- 0,4 puntos por falta de ortografía.
- 0,2 por tilde.

Cada error de notación matemática se penalizará como una falta de ortografía.

La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores ortográficos o de notación matemática será de 2 puntos.

Para los alumnos suspensos, en la recuperación se evalúa la prueba final de la destreza o destrezas no superadas, con los mismos contenidos que en la evaluación y manteniéndose las demás calificaciones.

Los alumnos aprobados podrán realizar el examen de recuperación para subir la nota sólo en una de las tres evaluaciones. Podrán también realizar el examen global del curso que se realiza en el mes de junio para evaluar el carácter global de la evolución del alumno.

Para los alumnos no aprobados por curso, en la evaluación final se harán preguntas de todas las evaluaciones debido al carácter global de la prueba.

La prueba extraordinaria será escrita con preguntas a partes iguales de todas las evaluaciones. Para la calificación final y oportunos redondeos se considerará el trabajo realizado e interés demostrado durante el periodo de trabajo dedicado a superar la asignatura en el mes de junio conforme a los siguientes porcentajes:

- Examen final: 90%
- Disposición (puntualidad, trabajos voluntarios...): 10%

Para todos aquellos alumnos que tengan la materia de Matemáticas pendiente de cursos anteriores, se evaluará de la siguiente manera:

- 40%. ACTIVIDADES: Entregas cada 15/21 días.
- 60%. PRUEBAS: 3 convocatorias parciales a lo largo del curso.

En caso de no superar la materia en las pruebas parciales, existe una convocatoria global al final de curso para poder superarla.

El material para la preparación de esta prueba está colgado en la plataforma GOOGLE CLASSROOM.